

**PND: sin seguridad**  
**José Luis Piñeyro**  
**23 de junio de 2007**

En la entrega anterior mencionaba que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 no contiene ni impulsa políticas de Estado, aunque paradójicamente tiene pretensiones de proyectar a México al año 2030. Tampoco contiene reflexiones sobre la problemática de la seguridad nacional (SN), tema presente en todos los planes anteriores, en especial el de Fox; allí existe la mayor elaboración teórica al respecto: se presentaban las amenazas a la seguridad (pobreza, desigualdad, crimen organizado, corrupción narcotráfico, destrucción ambiental y vulnerabilidad de la población frente a desastres naturales), se señalaba la necesidad de elaborar una agenda de riesgos, se rechazaba concebir a la oposición política como amenaza a la SN -costumbre propia de los gobiernos priístas-, se reivindicaba una concepción integral de seguridad y no una de corte policiaco-militar, e incluso se aprueba la primera Ley de Seguridad Nacional. La retórica del plan foxista no se correspondió con cambios positivos en la realidad social, todas las amenazas nombradas se acrecentaron en una espiral de retroalimentación cuyo resultado fue la expulsión de 3.2 millones de migrantes a EU, el fortalecimiento del desempleo y la pobreza estructurales, la destrucción ambiental vía la deforestación anual de más de 600 mil hectáreas, y el agravamiento del crimen profesional y ocasional que padecemos.

Sin embargo, al menos existió un planteamiento estratégico. El PND calderonista sólo menciona a la SN desde una óptica restrictiva de tipo preventivo o represivo. Así, en este rubro se establecen tres prioridades. Primero, la defensa de la soberanía y la integridad territorial con el objetivo de garantizar la SN, la integridad física y el patrimonio personal con base en dos estrategias: el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas (FA) y del Sistema Nacional de Protección Civil. Segunda, la salvaguarda de la seguridad fronteriza a través de dos estrategias: integración de unidades mixtas (policías federal, estatal y fronteriza con apoyo de las FA) y creación de canales de información sobre las fronteras. Tercera, fortalecer la cooperación internacional en seguridad y defensa territorial basada en siete estrategias: antidelincuencia organizada, antinarcotráfico, anti-tráfico ilegal de armas y personas, antipandillas transnacionales, estandarización de la legislación nacional con tratados internacionales para combatir al crimen profesional y fortalecimiento de mecanismos de extradición. Se desliga así a la SN de un proyecto de desarrollo económico incluyente y ambiental autosustentable, y político de democracia sustantiva y participativa, pues, por ejemplo, la defensa del patrimonio personal sin un aumento sustancial de la seguridad social, laboral, educativa y alimentaria es apostarle al mantenimiento de la escandalosa e insultante concentración del ingreso y la riqueza personificada por Carlos Slim, el tercer multimillonario del mundo.

Ahora bien, según el artículo séptimo de la Ley de Seguridad Nacional, los temas definidos como de SN incluidos en el PND servirán de base tanto para el programa especial (eje de las políticas públicas en SN), como de la agenda de riesgos del gobierno federal. Con una visión tan restringida dentro del PND como la descrita, se prevé que predominen los rasgos militaristas en las acciones de SN del gobierno calderonista por los próximos seis años.

Pasando a lo más inmediato, frente al próximo debate parlamentario sobre la propuesta de reforma fiscal, diputados y senadores del PRD y del PRI han señalado dos cuestiones centrales: no gravar a los más pobres y no sólo aumentar la recaudación sino incidir hacia dónde van los recursos. Se abre una oportunidad histórica para que establezcan candados a fin de que parte de los ingresos derivados de la reforma fiscal sean etiquetados para atender las amenazas a la SN, pero recuperando la visión integral enunciada por Fox y no cumplida.

Al destinar presupuesto para temas estratégicos y establecer mecanismos de control del mismo, fortalecerían la SN olvidada por Calderón en su PND y perdida desde hace más de un cuarto de siglo por los gobiernos neoliberales.

Es una coyuntura favorable para que el Poder Legislativo muestre su compromiso prioritario con los intereses nacionales y no con los de la oligarquía transnacionalizada que le queda como traje a la medida una SN preventiva o represiva. Se requeriría encontrar perredistas, priístas y panistas con una visión de Estado democrático, estos últimos preocupados sólo por la seguridad del gobierno y los primeros por ponerle piedras en el camino, dejando fuera la SN y la del Estado, que son las que deben ser prioritarias. Los gobiernos son transitorios; la nación y el Estado permanentes. Se necesitan estadistas que firmen un pacto nacional.

jlpineyro@aol.com

Profesor investigador de la UAM-A